

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compania

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de arroz, filetes con setas, pollo salteado con guisantes, ternera mechada, tordipollo brasado, pescados varios, lengua a la sevillana, chuletas de cerdo empanadas y calandrias al costro.

Especialidad en vino de Letana.

Cámara de Comercio

SANTANDER

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar a los señores socios a junta general ordinaria que se celebrará a las seis de la tarde del día 15 de Diciembre próximo en el local de la Cámara, calle de Velaseo, número 11, principal.

La orden del día incluye. Examen y aprobacion de cuentas. Nombramiento de seis señores vocales en sustitucion de los salientes. Designacion de un socio para representar a la Cámara por tres años en la Junta de Obras del Puerto

Santander 30 de noviembre de 1893.—El secretario general, Faustino Odriozola.

PERJUICIOS Y MÁS PERJUICIOS.

La provincia de Santander que ha sido victima de los innumerables amañeos hechos por la empresa de los ferro-carriles del Norte, sin que existiera poder gubernamental que nos hiciera justicia, está amenazada de que caiga sobre sus anquiladas industrias otro golpe mortal que seria el colmo de las iniquidades.

¡Alerta, Corporaciones y representantes de la Montaña, si queréis ser fieles guardadores de los maltrechos intereses del pobre país que representáis!

Los momentos son muy críticos y no hay minuto que perder para protestar si pretendemos librarnos de los nuevos y grandes males que se acercan.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, el señor Moret, a nuestro entender con muy mala estrella y alguna parcialidad, dijo es necesario un proyecto de ley que favorezca a las empresas de ferrocarriles, SINGULARMENTE A LA DEL NORTE, cuyos pagos de intereses en el extranjero están gravados anualmente en ocho millones de pesetas.

Dichas empresas invocan en su favor el proyecto de ley de Cánovas elevando las tarifas.

Cánovas y Moret, defensores de esta nueva carga para el país productor, que trabaja, sufre y paga a duras penas, cobran momios como Consejeros de esas empresas y tienen coche salon cuando quieren viajar; todo gratis et amore.

Gamazo ¡muy bien! sostuvo que la cuestion debe resolverla la empresa del Norte de acuerdo con los accionistas, haciendo en caso preciso una conversion; y está dispuesto a seguir oponiéndose energicamente.

Moret, por el contrario insistió en que precisa la proteccion del Estado (iii) para arreglar el asunto, cuya resolucion ha quedado aplazada hasta el próximo Consejo de ministros.

¿Han protestado ya contra la visible parcial actitud del señor Moret nuestros representantes en Cortes y nuestras Corporaciones?

¿No han felicitado ya con entusiasmo al señor Gamazo por su enérgica y lógica actitud para que la empresa arregle la cuestion con los accionistas sin que al Estado, al país, tan infamemente servido por esas empresas, se le obligue a arriamar el hombro para salvar la penosa pérdida en los cambios con el extranjero?

Tambien la sufren el comercio y la industria; y más natural seria que esos sacrificios, si se acordaran, se dirigieran en

EL "ORFEON CANTABRIA,"
celebrará mañana sábado, a las diez y media de la misma, en la Parroquia de San Francisco, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de los socios é individuos de sus familias fallecidos á consecuencia de la catástrofe del día 3 del pasado.
La Junta Directiva, los socios, familias y amigos de los finados, suplican la asistencia á tan piadoso acto.
El Duelo se recibe y despide en la iglesia.
Santander 1.º de Diciembre de 1893.

favor de los elementos que están produciendo para levantar las enormes cargas del Estado y no para esas empresas, principalmente, como dice el señor Moret, la del Norte, que es la que más se significa en explotar al país por cuantos medios halla á su alcance.

Después de todo, esa petición es tanto más odiosa y repugnante, cuando mientras en todas partes donde residen españoles se abren suscripciones para costear los gastos de la guerra de Melilla, h y empresas explotadoras que con el pañuelo en los ojos vienen pidiendo limosna al erario de la Nación; no para resarcir pérdidas; para que las ganancias ó el capital no disminuyan.

¡Bien, muy bien, señor Gamazo! Noceja V. E. en su incontrovertible argumento. Que resuelvan los accionistas.

Y de lo contrario, que apele el Norte a la inmoral cuenta que figura en su contabilidad con el título de Sumas á disposición; sumas que cobra en la duda de si serán reclamadas por los interesados cuando creen haber pagado de más por transportes de mercancías.

¡Cuántos y cuántos millones deben haber producido á la empresa aquellos inmorales folios de sus libros de contabilidad!

Por si esto no fuera suficiente, Santander tiene infinitos motivos de protesta por el pasado y ahora otro más en el presente para preservarse del porvenir.

Después de los enormes precios de tarificación que la provincia de Santander viene soportando hace muchos años ¿serian nuestros gobernantes capaces de tolerar el aumento solicitado y defendido por el señor Moret y perfectísimamente combatido por el señor Gamazo en Consejo de ministros?

Otras razones tenemos que alegar en pro de la causa que sustentamos; esta línea, por derrumbamientos, se halla interrumpida y no acabamos de ver restablecida la comunicación para el transporte de mercancías.

En tan anómala situación, el comercio y la industria de esta provincia no pueden enviar ni recibir mercancías, porque no hay medios de pasar de Bárcena, hasta cuya estación solo se admiten remesas de pequeña velocidad para los trenes ascendentes.

Los perjuicios son gravísimos, según queja general; y por si no era suficiente la paralización del movimiento ocasionada el día 3 con la explosion del Machichaco ¡vengan aumentos en los precios de tarifas!

¿Porqu? Porque los cambios con el extranjero

hacen perder unos sacos de pesetas á la empresa del Norte.

Y cuando esta los embala de más gda algo al Estado?

No hay más que un dilema: el que no está a las maduras no puede estar á las verdes.

Así lo debe haber entendido el señor Gamazo al decir muy sabiamente que esta cuestion la debe resolver la empresa con los accionistas.

Que son después de todo los que han compartido con el Norte las maduras y muchas pasadas á fuerza de haberlas dejado sazonar.

El aumento de los precios de tarifas seria para Santander la bofetada más vergonzosa que se la pudiera tolerar.

RECCION DE NOTICIAS.

El laureado Orfeon Cantabria ha dispuesto celebrar mañana a las diez de la misma en la iglesia de San Francisco, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas de los socios que perecieron en la catástrofe del 3 de Noviembre y de los individuos de las familias de aquellos que habrian fallecido á consecuencia de tan triste suceso.

Hubo dos socios activos muertos; don Francisco Diaz de la Espina y don Clemente Villalaveitia.

Además, cuatro socios pasivos; don Francisco de la Pedraja, don Diego Anés, don Pedro Sanz, coronel del regimiento de Burgos y don Dionisio Ruiz.

El Orfeon Cantabria tomará parte en tan solemne acto religioso cantando el sublime Liberame Domine, del inmortal Eslava.

Juzgamos muy oportuno este postumo recuerdo, dispuesto por el Orfeon Cantabria en sufragio de las almas de sus infortunados compañeros.

Nuestro distinguido paisano don Pedro Palazuelos, de quien nos ocupamos en el número anterior, tesorero nombrado por la Comision de Socorros para las victimas de esta ciudad, ha ingresado en la Sucursal del Banco de España, de Sevilla, la cantidad de 3.798,30 pesetas de las recaudaciones hechas por los conceptos siguientes:

Don Juan José Murga, 140 pesetas; don José Marañón, 1.000; don Manuel Marañón, 1.000; don Manuel Sainz de Rosas, 200; don Joaquin Barquin 150; M. A. 150; varios por don Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio, 1.158'30. Total igual pesetas, 3 798'30.

Ingresado anteriormente por resguar-

do número 11.003, según relación publicada, pesetas 5.627'25. Total ingresado en el Banco hasta la fecha, 9.425'55 pesetas.

Segun dice La Andalucía Moderna, periódico de Sevilla, las compañías de seguros marítimos que en aquella plaza representan los señores Dunipe y Compania están pagando los siniestros del Cabo

es Lamarque y Diaz, de Sebrado ya el importe de lo que en dichas compañías do vapor.

celebró á puertas cerradas de Santa Lucía, el ensayo general de la gran misa de Gounod que el ya excelente orfeon La Sirena cantará en las magnificas solemnidades religiosas el día 8 del actual, en honor de la excelsa patrona de España la Purísima Concepcion.

Nos aseguran que el ensayo general auguró un brillante éxito para el orfeon La Sirena.

Acilse lo deseamos.

Se va á publicar un real orden dispuesto que se forme un cuadro eventual de subalternos de la escala de reserva para atender á las necesidades que se originen en las operaciones de guerra que han de llevarse á cabo en Melilla.

La Alcaldía, según nota que ha facilitado á la prensa, no descuida nada de lo que se refiera á salud pública, y puede afirmar que son muy exageradas las noticias que han circulado respecto á la existencia de la difteria.

Segun informe de los señores médicos, que tienen orden de enterar á la Alcaldía la presencia de todo caso de enfermedad sospechosa, no han ocurrido más que tres casos de difteria, por fortuna leves.

En la estufa de desinfección se han recogido todas las ropas de los niños que han sufrido la enfermedad.

La acreditada y bien surtida papelería y objetos de escritorio de nuestro querido amigo don Federico Villa, establecida en la Ribera, acaba de recibir una gran colección de Almanagues americanos de papel con preciosos y elegantes cromos.

Los precios de los mismos son muy económicos, por lo que creemos tenga necesidad el señor Villa de hacer pronto un segundo pedido de almanagues.

El cuerpo de artillería, de guarnición en Zaragoza, ha dispuesto suprimir este año la fastuosa función que dedicaba á su titular Santa Bárbara.

Concretarase á celebrar dos misas, destinando la suma que gastaba en aquella solemnisima festividad á las atenciones de la guerra y al socorro de las desgracias de Santander.

Le ha sido entregado al inspector veterinaro de Bilbao, con objeto de que lo diseque, un pescad rarisimo, cogido en Bermeo.

Su figura se asemeja á la de una bandolina, cuyo mástil es la cola y la caja el abdomen; la cabeza es pequenísima, y la escama tan dura que puede resistir una bala.

Ostenta dos aletas enormes. Después de diseado, será destinado al gabinete de Historia natural del Instituto bilbaíno.

Un solteron de ochenta y siete años, bien acomodado, acaba de morir en París dejando á cada una de las dos criadas que le han cuidado, una renta de 1.800 francos.

El origen de esta doble renta merece conocerse. Hace doce años dicho rentista iba á casa de su notario acompañado de las dos personas que estaban á su servicio; hizo testamento y aseguró á cada una una renta de 600 francos. Pero además disponia en una cláusula que la ex-

presada renta aumentará en 100 francos por cada año que el anciano viviese todavía.

Esta cláusula surtió sus efectos, pues las dos criadas se desvivieron, á partir de aquel día, por cuidar á su amo, rodeándole de atenciones á fin de alargar en lo posible su vida, porque así aumentaban su renta vitalicia. Y ya se ve que consiguieron su objeto; la renta de 600 francos anuales la han visto convertida en 1.800 francos.

Nuestro querido amigo don Federico Villa tenía uno de sus idolatrados hijos gravísimamente enfermo de difteria.

Cuando ya estaba en el periodo agónico, en esos terribles momentos en que la medicina agota inútilmente sus más enérgicos recursos, los reputados facultativos señores Cano Quintanilla, Toca y Corpas, hicieron al paciente la operación de la traqueotomía, logrando un éxito felicísimo.

Ayer se encontraba el niño fuera de peligro.

Felicitemos en primer término á los cariñosos padres del enfermo y en segundo á los precitados médicos por el excelente resultado de la operación.

El señor Polavieja ha sido nombrado capitán general de Búrgos.

La Revista parisien *L'Argus* dedica largos encomios á la personalidad de Mr. Mac-Laren, director general de la Compañía de seguros *The Royal*, que murió súbitamente el 10 del actual en Londres, poco tiempo después de haber sufrido el primer ataque, al llegar corriendo á sus oficinas.

Ejercía el cargo desde el año de 1868, y á sus gestiones se debió la fusión de dicha Compañía y de la *Queen*.

El *Argus*, omite decir que las noticias de la catástrofe de Santander no son extrañas á la muerte del señor Mac Laren.

La *Royal* y la *Queen* aseguraban un millón y medio de pesetas sobre los edificios, mobiliarios y mercancías destruidas.

La Direccion de estas dos importantes Compañías fusionadas y que trabajaban sobre esta plaza con un mismo capital y buen éxito, así que cumplan sus compromisos, se retirarán en presencia de la mala administración local que tenemos, y de la falta de personal y material necesario á la extincion de incendios.

El señor Mac Laren disfrutaba de 30 mil duros de sueldo anual.

Ni quien asegure las casas vamos aquí á tener.

¡Qué horroroso desconsuelo!

En la seccion de Fomento se ha recibido el título de practicante expedido á favor de don Julian de Diego.

El infeliz literato sevillano Francisco Manarro, autor de la popular zarzuela *Torear por lo fino*, que, ciego y sin medios de subsistencia, vagaba por esos mundos de Dios, implorando una limosna, ha ingresado en la cárcel de Jerez en una conduccion de presos procedentes de Cádiz, por infundir sospechas su miserable aspecto.

La suscripcion en favor de las víctimas de Santander, iniciada por la Junta que preside el obispo de Madrid Alcalá y el señor Eguilior, asciende á más de 65 495 pesetas.

La Compañía anónima de seguros *La Alianza* de Santander celebrará junta general de accionistas el 18 del actual, para deliberar sobre la reposicion de parte del capital perdido á consecuencia de los incendios originados por la explosion del *Cabo Machichaco*.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en Torreavega y al día siguiente otra de igual clase en Reinosa.

El Gobierno ha contratado con la Compañía trasatlántica un buque para destinarlo á hospital flotante.

Hoy ha quedado abierta en la plaza de la Libertad número 1, la Sucursal de la acreditada casa que don Eusebio Gutierrez tiene establecida en Valladolid.

Se propone especialmente dicho señor, ampliar sus negocios de Banca, Exportacion de cereales y venta de los productos

de sus fabricas de agurrás y derivados resinosa y de ácido sulfúrico, sin perjuicio de los que demande la indole mercantil de esta plaza.

Felicitemos al señor Gutierrez así como á su apoderado general don Antonio Gutierrez de Cossio, deseándoles muchos y muy buenos negocios.

Ha sido suprimida la Habilitacion de Marina de Santander.

Desde el día 15 al 23 del actual se han registrado 247 naufragios, de los cuales 193 pertenecen á buques de vela, y 54 á buques de vapor.

El vapor inglés «Inchisla», llegado á Liverpool el 22 del corriente, procedente de Savannah, recogió el día 19 á 30 hombres pertenecientes á la dotacion del buque «Union», á los cuales desembarcó en dicho punto.

El vapor de la matrícula de Bilbao «Somorrostro» propiedad del acaudalado naviero bilbaino don José María Martínez de las Rivas, se ha ido á pique en aguas de Avilés, salvándose milagrosamente toda la tripulacion.

El «Somorrostro» era un barco de vapor construido en Manchester el año 1875 expresamente para la conduccion de mineral, y se delicaba actualmente á la carrera entre Bilbao y Asturias, de cuyas minas de carbon transportaba no pocas cantidades.

Las dimensiones del barco eran estas: eslora 53'00, manga 8'40 y puntal 3'20. Cargaba 433,36 toneladas y era de hierro. Su máquina tenía una fuerza expansiva de 45 caballos.

El magnífico vapor *Octubre*, uno de la flota conocida por la de los meses, y de que son armadores los señores de Aznar, salió á principios de la semana pasada de Bilbao para Newport, cargado de mineral.

El furioso temporal que sobre las costas de España, Francia é Inglaterra comenzaba á desencadenarse, cogió al buque en el Canal de la Mancha, y aunque la pericia del capitán don Francisco Larrauri y de la tripulacion, y las excelentes condiciones marineras del barco, permitieron llegar á este felizmente al punto del destino, no pudo evitarse que una fuerte racha de huracanado viento cogiera al capitán en el puente, y arrojándole con furia contra el costado, le ocasionase la rotura completa de una pierna.

El valiente capitán don Francisco de Larrauri es natural de Portugalete, donde, así como en Bilbao, cuenta con grandes simpatías.

Dice *El Noticiero Sevillano*: «Son muchas las personas conocidas en Sevilla y de la provincia que figuran tambien en el presente año, interesadas de las operaciones de la importante asociacion, *La Previsora de Padres de Familia* domiciliada San Elío 36, para la redencion á metálico del servicio activo de las armas, por ser depositarios ó tener asociados en este reemplazo á sus hijos, dependientes ó criados, figurando entre dichas personas los señores Pikman, Otalauruchi, Abascal y Hermano, Izquierdo Hermanos, Vargas Fernandez y C.ª, don Antonio Olmedo, don Enrique de la Cuadra, Marqués de San Marcial y Gibaja, don Carlos Aponte, don José María de la Cámara, don Ramon de la Sota, don Telesforo Diaz y Gonzalez, don Raimundo del Amo, don Eduardo Benjumea, don Toribio Martínez, y otros.

Tambien hay gran número de mozos asociados de Cádiz, Puerto Santa María, Jerez, Huelva, Córdoba, Cáceres, Santander, Leon, Búrgos, Ronda, Logroño, Orihuela, Oviedo, Santoña, Castro-Urdiales, Marchena, Moron, Coria, Sanlúcar y otros puntos, ascendiendo hasta el día de hoy los depósitos constituidos á favor de esta autorizada asociacion que tan á satisfaccion de sus numerosos asociados vienen presidiendo y dirigiendo respectivamente el conocido abogado D. Prudencio Sanchez de Merodio y don Luis Massa y Martínez, á la muy respetable cifra de 406.375 pesetas, que es el mayor elogio que se puede hacer.»

El Delegado de esta capital don Alfredo del Rio ha hecho numerosas inscripciones de personas acaudaladas de la capital y su provincia.

Está para cerrarse la inscripcion.

La Junta de Sanidad ha acordado que se permita en la bahía el ejercicio de la

pesca, interrumpido desde el día de la catástrofe por precaucion de higiene.

Ya que no nueva, no deja de ser curiosa la relacion de la serie de fiestas que se nos acercan:

Desde el 3 de Diciembre al 7 de Enero, ambos inclusive, habrá la friolera de once días feriados, casi ninguno aislado, pues sólo el de la Purísima es en viernes; así tendremos el 24, 25 y 26; el 31 con el 1.º de Enero y el 6 con el 7.

Esta tarde á las cinco celebrará el Ayuntamiento sesion subsidiaria.

Hé aqui el resultado de la suscripcion abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario - Don Antonio Cabrero.

	Pesetas	Céts.
Sumas de las listas anteriores	752	395 40
Ayuntamiento de Sta. Cruz de Bezana.....		100
Vecinos del mismo, segun lista nominativa.....	256	40
Sra. D.ª Luisa de Noreña..	100	
D. Ignacio de Noreña.....	100	
» Luis Noreña.....	100	
» Pedro de Noreña.....	100	
» Toribio Noriega.....	5	
Districto de la Constitucion, barrio 5.....	715	50
Idem idem, barrio 11.....	232	50
Sra. Vinda de Noriega Tames.....	400	
D. Nicomedes G. Barredo de Sevilla.....	25	
El Ayuntamiento de Reinosa.....	500	
Exceletísimo Sr. D Telesforo Fernandez Castañeda	250	
D.ª Consuelo Garcia de los Rios, viuda de Joaquin del Piélagos.....	250	
D. Eduardo Garcia de los Rios.....	250	
D. Felipe Ruiz Huidobro de los Rios.....	50	
D. Pedro Gutierrez Castañeda.....	40	
D. Juan J. de Díez.....	25	
D.ª Luisa Garciaarena.....	25	
D. Antonio Rodriguez Cabanzen.....	25	
Sres. Casafont y Obregon..	20	
Otros vecinos de Reinosa, segun lista nominativa..	604	95
D. Manuel de la Escalera..	50	
Ayuntamiento de Santoña, por conducto de D. Juan de Orbe.....	1.000	
Sociedad de Mareantes de Santoña, por idem.....	500	
Cuestionacion de una banda particular; entregado por <i>El Eco de Santoña</i> , por id.	320	
Suscripcion popular de Santoña, por id.....	1.326	50
Sres. Kanitz y Compañia, de Viena, por conducto de los Sres. Ubierna y Fernandez.....	123	
D. Juan Aldea.....	15	
Don Ramon de la Vega y Villa.....	100	
«La Barata» Sres. Aldasoro y Compañia.....	150	
Ayuntamiento de Los Corrales.....	300	
Suscripcion de los vecinos de Los Corrales.....	1.252	45
D. Juan Abrisqueta, capitán del vapor «Catalina» y oficiales y tripulantes de su buque.....	450	
D. José Lirio y Vallier de Madrid.....	100	
D. Eduardo de Lamadrid y Ribaeta.....	500	
D. J. M. Gonzalez Trevilla.	1.500	
D. J. Audérod, Presidente de la Sociedad Vieja Montaña, por mano de D. Carlos Hoppe.....	60	
Total pesetas.....	764.316	70

En vista de estar interceptada todavía la linea del ferrocarril del Norte entre las estaciones de Montañiz y Pesquera, se ha acordado no admitir para el transporte las expediciones de mercancías destinadas para más allá de la de Búrcena.

Se ha dispuesto que, con arreglo á lo preceptuado en el caso primero del arti-

culo 15 de la ley de reclutamiento, continue admitiéndose en todos los cuerpos é institutos del ejército cuantos voluntarios se presenten y reunan las condiciones reglamentarias, á excepcion de los mozos comprendidos en el alistamiento anual que no lo verifiquen durante la época que determina el caso primero de la real órden circular de 5 de Junio último.

Gracias á Dios.

En el vapor *Nieta*, que entrará de un momento á otro en este puerto, ha sido embarcada en Liverpool una bomba de vapor, con todos sus accesorios, adquirida por el Ayuntamiento de Santander.

Los fabricantes del aparato harán aqui inmediatamente pruebas con agua del mar, colocando la bomba lo más lejos posible de los muelles, para que se pueda apreciar la larguísima distancia á que conduce y eleva muchas toneladas de agua por minuto.

La bomba lleva el nombre de *Santander*.

Ayer dió principio en los templos de esta ciudad, con extraordinaria concurrencia de fieles, la novena de la Purísima Concepcion.

El Gobierno ha encarecido al general Martínez Campos la conveniencia de que al efectuar la construccion de los fuertes, en caso de que puedan hacerse sin que se necesite que las tropas rebasen los límites del campo español, se haga así, pero que en el caso contrario, se haga el fuerte avanzando cuanto sea preciso, sin consideracion de ningun género.

Firmado por un señor Pereda publica nuestro querido colega *El Noticiero Bilbaino* llegado ayer un artículo en el que dicho señor Pereda hace justificadas apreciaciones acerca de lo que es la Compañía de los ferro-carriles del Norte y el móvil que la ha guiado para no hacer el proyectado ramal de Reinosa á Miranda de Ebro.

De el artículo en cuestion entresacamos los siguientes párrafos que merecen ser conocidos.

«Dos años han pasado sin que la citada compañía haya resuelto cosa alguna sobre tan importantes trabajos.

«Qué fines perseguia la compañía del Norte al ordenar y llevar á la práctica el estudio de esta via férrea para ahora hacer dormir al proyecto el sueño de los justos?

No se necesita molestarse mucho para comprender fácilmente cuál fué la idea. Esta compañía veia que en dia no lejano podria presentarse otra, tal vez la del Hullero de la Robla á Balmaseda, que construiria por aquel mismo sitio un ferrocarril de via estrecha, con lo cual le quitaria á ella todas las mercancías que de Francia, Rioja, Aragon y Cataluña, bajan á la provincia de Santander, las cuales mercancías hoy dia tienen por necesidad que dar la vuelta por Venta de Baños, por no tener via de comunicacion directa, resultando un gran beneficio para la compañía privilegiada.»

«Mucho se podria decir sobre los abusos cometidos en este pequeño rincón por cuantos individuos han hecho estudios de ferrocarriles más ó menos importantes los cuales estudios han distraido crecidas sumas de los presupuestos municipales de los respecti vos pueblos, por donde aquellos se practicaban, sin dar ninguno de ellos los resultados apetecidos por las localidades que eran objeto de tal explotacion.

A pesar de cuanto queda indicado, debemos confiar en que la poderosa compañía no olvidará el proyecto del ferrocarril de Miranda á Reinosa, el cual, después de suponer un gasto relativamente pequeño para la misma, representa un beneficio de consideracion para las provincias de Búrgos, Vizcaya y Santander.

Con el ferro carril en cuestion tendrán fácil salida los productos del distrito de Villarcayo; tales son, entre otras, la sal que se produce en las salinas de Rorío; las riquisimas frutas de los valles de Tovalina y Valdivielso; los trigos que, de Loza, Mootilla y demás pueblos limítrofes acuden á los mercados de Medina de Pomar y Villarcayo; los curtidos de las hermosas fabricas que en Medina de Pomar poseen los señores Gárate, Bustamante, Fermentino, Rasines y otros; las harinas,

de la...
Tori...
duc...
cion...
otro...
en l...
El...
obra...
conc...
peg...
to, L...
Lo...
sufri...
no se...
a est...
Lo...
es á...
como...
la ta...
pes...
En...
rid...
non l...
espe...
tor...
laci...
Esc...
gan...
el se...
e pos...
nde...
es, y...
vied...
vilés...
la, si...
ander...
ades...
Hoy...
e la...
pico...
ue se...
ever...
Ha...
os pa...
uyo...
eseta...
Aye...
yo a...
ente...
ro ac...
siqu...
s que...
lio e...
La...
nimo...
nte e...
eseta...
IN...
mejo...
An...
aris, 5...
La lin...
Arriva...
en obje...
y ca...
scri...
pren...
Dicta...
la E...
alao...
me i...
Vds. p...
rapeu...
bati...
en l...
Logro...
Nuest...
sente...
Arma...
eros y...
ambur...
dudar...
ofrece...
una

de las fabricas de los señores Martinez, Torre y Salazar, lo mismo que los productos de otras destinadas a la elaboracion de chocolates, tejidos y sierra, y otros mil que hoy apenas si tienen salida en los mercados.

Estamos en el siglo de las grandes obras, y esta sola idea debe hacernos concebir la esperanza de que trabajo tan pequeño y necesario, a la par que barato, no ha de pasar al campo del olvido.»

Los encargados de recoger los perros callejeros, recogieron desde el 6 de Abril último al dia de la fecha, 454. De éstos fueron sacados por pago del arbitrio 73, y por pago de multa 30; siendo arrojados al mar 351.

Como circulan serios rumores de que existen billetes falsos de 1 000 pesetas, muchos los establecimientos de crédito que han acordado no admitir billetes de dicho valor de la emision de 1881.

Los pescadores de este puerto están sufriendo grandísimos perjuicios con que no se facturen mercancías más que hasta la estación de Barcelona.

Los que comercian con envios de pesetas a poblaciones del interior no compran, como es consiguiente, y el besugo queda tan depreciado, que ayer se vendió en peso a siete pesetas arroba.

En el tren correo salió ayer para Madrid el Director general de Administración local señor Jimeno de Lerma, siendo despedida en la estación por todas las autoridades y Corporaciones de la población.

Escriben de Gijón, que la Estudiantina organizada en Oviedo bajo la dirección del señor Torres, con el caritativo objeto de postular para los damnificados de Santander, saldrá en las próximas Navidades, y después de dar un concierto en Oviedo, recorrerá las villas de Gijón, Avilés y otras importantes de la provincia, siendo fácil que también vaya a Santander, con objeto de entregar las cantidades al Gobernador de la provincia.

Hoy y mañana, de dos y media a cinco de la tarde deberán acudir al palacio episcopal todos los huérfanos inscritos que serán recogidos y prohijados por el reverendísimo P. Llevaneras.

Ha sido aprobado el proyecto de acortos para la carretera de Solares a Bilbao, cuyo presupuesto asciende a 6.501'98 pesetas.

Ayer a las siete y media de la mañana, cayó al mar un chico como de 14 años, ante a nuestra imprenta, no sufriendo otro accidente que la mojadura y el susto consiguiente, gracias a algunos mariseros que inmediatamente le prestaron auxilio en sus botes.

La seccion de Consumos del Excelentísimo Ayuntamiento ha recaudado durante el mes de Noviembre 104.802'84 pesetas.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO. Mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

La limpia y sencilla aplicacion del Callicida serviría, para la curacion de los callos, la ha sido objeto de la preferencia de todas las señoras y caballeros. Su autor el farmacéutico D. D. Describá es cada día más felicitado por el sorprendente éxito que se obtiene.

ROBOSO Y AGRADABLE AGENTE PARA COMBATIR EL RAQUITISMO, ESCROFULISMO, ETC.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: He recetado en infinidad de casos la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa, y en tomo me ha dado resultados excelentes. Felicito a Vds. por haber dado a la ciencia un agente terapéutico tan agradable, tan poderoso para combatir el raquitismo escrofulismo y las múltiples enfermedades que de éstos se originan.

Logroño 10 Julio 1885.

Dr. FERMIN VALVERDE.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin y Comp.*, banqueros y expendedoria general de loteria en Hamburgo; tocante a loteria en Hamburgo, y dudamos que los interesará mucho, ya que ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso una fortuna bien importante. Esta casa

envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 30.

Comunican de Melilla que toca a su fin la construccion de fortines.

Uno de estos, que domina las entradas de Frajana y Benisicar, ha sido ya guardado y se esperan muy buenos resultados de sus fuegos por el excelente emplazamiento que ocupa.

Se tropiezan algunas dificultades en el manejo del fusil Maüser; pero así y todo los soldados se ejercitan constantemente y se espera que al emprender las operaciones, las avanzadas se formarán de gente provista de aquel armamento.

Ha llegado a Málaga, embarcando seguitamente para Melilla, el batallon cazadores de Puerto Rico, compuesto en su inmensa mayoría de hijos de Santander.

El ministro de Fomento busca el medio de que cuando regresen los estudiantes reservistas puedan dar validez a la matricula.

Los alumnos de enseñanza libre serán convocados a exámenes para Enero.

En el primer Consejo de ministros que se celebre se hará el nombramiento de Gobernador civil de la provincia de Santander.

Las procedencias de Francia han sido declaradas limpias.

El señor Conde de la Mortera ha resultado elegido presidente del partido reformista de la Isla de Cuba.

En Tenerife se registraron ayer 76 invasiones y 10 defunciones de cólera.

El general Martinez Campos pide con urgencia tiendas de campaña y herramientas para mil hombres que se emplearán en la construccion del Sidi Aguarriach.

Los moros del Riff siguen sometiéndose a las órdenes del sultán, llegándose a creer que no prosiga la guerra.

Así y todo Martinez Campos imprime grande actividad a los trabajos, convencido de que los rifeños nos han de molestar constantemente y es preciso para traerlos a mandamiento hacer frecuentes alardes de fuerza.

La escuadra inglesa irá pronto a aguas de Marruecos por si se declarase la guerra hispano-marroquí.

Aumenta mucho en el Tesoro la suscripcion abierta para atender a los gastos de la campaña de Melilla.

En el vapor *Triana* han llegado a Melilla 2.000.000 de cartuchos Maüser.

Al reanudarse con toda actividad la construccion del fuerte de Sidi Aguarriach, el bajá ha dicho a Martinez Campos que responde con la cabeza de que los moros no serán hostiles ante los trabajos reanudados.

Una cuadrilla de moros ha secuestrado a unas cuantas preciosas mujeres del harem imperial.

VARIEDADES

Revistas Cómicas

¡MELILLA!

Desde hace cerca de un mes solo se oye esa palabra que de tanto repetirla la tenemos olvidada.

¡A Melilla ese es el grito que repite toda España queriendo reivindicar su bandera mancillada.

¡Melilla! por todas partes, ¡Melilla! en todas las casas y ¡Melilla! en la zarzuela con gritos y otras borrascas y en el del Principe Alfonso también *Melilla* que es drama que el público recibió igual que una becerrada esto es, con gritos y pitos y hasta quedándose en mangas

de camisa, y tremolando algunos la americana pidiendo que los autores salieran... para las kábilas.

Los periódicos de moros traen lo menos cuatro planas con dibujos de Melilla del Sultán, de Benisicar, moros del Rey y del Riff y moros de la Aduana.

Si antes en la calle a uno un pisotón se le daba, se le decía «animal», pero ahora esa palabra viene a ser casi una flor pues no es insulto, ni es nada; ahora se llama *moro* y se arma una bronca magna.

Lo que debemos hacer es, dejarnos de palabras y marcharnos a Melilla a pelear con las kábilas.

Esto solo es patriotismo pues hablar... ¡eso no es nadal!

¡Atarjes

Post-data; he de hacer constar por si alguno lo ignoraba que aunque mi firma es *Atarjes* nombre morisco en su raza, no tengo que ver con ellos ni con su maldita estampa y solo los quiero ver para romperles el alma.

Vale.

LOS AHORROS DE DOÑA MENCIA DE MENDOZA.

La muy ilustre señora doña Mencía de Mendoza, condesa de Haro, hija de don Inigo Lopez de Mendoza, y de doña Catalina de Fitero, marqueses de Santillana, y esposa de don Pedro Fernandez de Velasco, condestable de Castilla, vivia en «la muy noble y muy más leal ciudad de Burgos» en el tiempo en que reinaban en Castilla los muy insignes reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.

Contábase en Burgos como cosa auténtica, que en tanto que el ilustre condestable estuvo guerreando con los moros, su munífica esposa hizo tales economías, que con sus ahorros erigió dos magníficos edificios, compró un bosque e hizo en el construir una casa de no muy grandes dimensiones pero de elegante arquitectura.

Aludiendo a estas obras y adquisicion, dijo a su marido, al salir a su encuentro de vuelta de la guerra.

Ya tienes palacio en que morar, quinta en que cazar y capilla en que te enterrar.

La capilla, es la llamada del Condestable, que puede con razon decirse que es la joya de la Catedral de Burgos.

La quinta se denomina *Casa de la Vega* cerca de la iglesia de Gamonal.

Y el palacio es la casa apellidada del *Cordon*, por tener este figurado en el relieve en su portada.

TODO SE APROVECHA

La administración de impuestos de Francia, ha embargado un aparato, invencion de Mr. Auzeric, que se dedicaba a lavar las barajas usadas poniéndolas en estado de servir otra vez como nuevas. El Tosoro francés, que recauda unos cuatro millones de francos del impuesto sobre los naipes, ha visto en el procedimiento que se le sigue.

Alega el industrial en su defensa, que no es comeciente en naipes, como tampoco los fabrica, sino que recibe de los cafés y círculos los naipes usados, que limpia y arregla cual pudiera hacerlo con cualquier otro objeto, devolviéndolos a su dueño y cobrando un pequeño estipendio por su trabajo.

El defensor de Mr. Auzeric, cuenta con ganar el proceso, y aun pedirá daños y perjuicios, tomando por base el rápido desarrollo de la industria, pues en el establecimiento en cuestion se limpian 1.500 barajas por semana.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confeciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embuzos para capa, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden a precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar a las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán a precios nunca vistos en esta población.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.
Valvolinas superiores para cilindros.
Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.
Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta
ADOLFO NOVAL CAGIGAL.
BILBAO.



COMPANIA VINICOLA
del Norte de España
ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO
Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña a la uva.

1885, AMPERES. DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA. MEDALLA DE ORO. 1889, PARIS. MEDALLA DE ORO. 1899, Londres, diploma de merito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

También se detallan en dicho punto a los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Botella (con casco) 1 pesetas o 1 botella en este despacho
" " " de 1890. " " 1'50 " " en las Bodegas.
" " " de 1889. " " 1'75 " " " "
Ríoja Blanco " de 1889. " " 2 " " " "

Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS				EN BARRICAS.		
	De doce botellas.	De 24 botellas		De 224 litros	De 122 litros	De 5 litros
Cosecha de 1889. Pesetas	18	22	Cosecha de 1889. Pesetas	250	125	65
" de 1890. "	15	18	" de 1890. "	200	105	55
" de 1891. "	12	15	" de 1891. "	150	80	45
Blanco de 1888. Pálido y dor. "	20	24	Blanco de 1888. "	300	150	80
" de 1889. "	18	22	" de 1889. "	250	125	65

Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas. — Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género a bordo en el puerto de Bilbao, y sobre vagon en la estacion de Haro. — Pago al contado con 2 por 100 descuento ó a 60 dias a la par

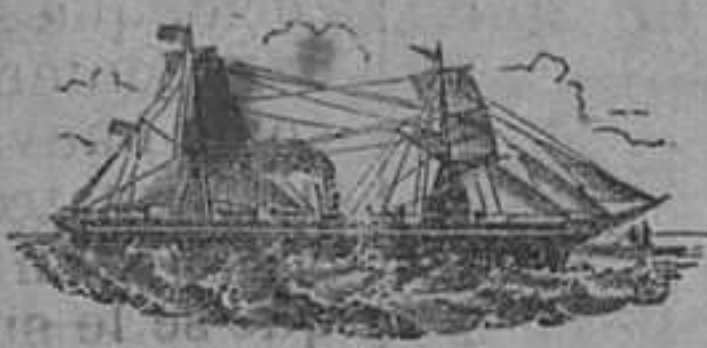
Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 toneladas.
CRACIA... de 5.000 »
FRANCISCA... de 4.500 »
SERRA... de 3.500 »
LEONORA... de 4.500 »
CAROLINA... de 3.500 »



PEDRO... de 5.500 toneladas
ERNESTO... de 5.000 »
ENRIQUE... de 4.500 »
GUIDO... de 5.500 »
HUGO... de 4.500 »
FEDERICO... de 3.500 »

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO	El 6 de Dicie.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ENRIQUE	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA	El 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten asajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía, al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de la buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta agencia con la «mayore comanía.»

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle 5. Teléfono núm. 37.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000 MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 premio á m 300.000
- 1 premio á m 200.000
- 1 premio á m 100.000
- 1 premio á m 75.000
- 1 premio á m 70.000
- 2 premios á m 65.000
- 1 premio á m 60.000
- 1 premio á m 55.000
- 2 premios á m 50.000
- 1 premio á m 40.000
- 5 premios á m 20.000
- 3 premios á m 15.000
- 26 premios á m 10.000
- 56 premios á m 5.000
- 106 premios á m 3.000
- 253 premios á m 2.000
- 6 premios á m 1.500
- 756 premios á m 1.000
- 1.237 premios á m 500
- 34.950 premios á m 148
- 18.991 premios á m 300.
- 200, 150, 127, 100, 74, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa **MARCOS 10 816 425**

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciente á la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 50.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Matro, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Bar elona ó Madrid letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuenta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pese a 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin to los los por menores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á to interesado la lista oficial de los números agracia los, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos sera restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

VALENTIN Y C.ª

Expediduría general de Lotería.

Hamburgo.—ALEMANIA.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

DR. LLORACH.

propiedad del

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hizado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófolas (tu no fuerte), obesidad (gordura), pudiendose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.

Administración: Cortes, 276, en resuelo, Barcelona.

HAMBRIENTOS DE GRASA

ESTAN LOS DELGADOS, LOS RAQUITICOS Y LOS QUE TIENEN LA SANGRE DEPAUPERADA.

ESTA CONDICION CONDUCE A LA TISIS, ANEMIA, ESCROFULA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y SUFRIMIENTOS CRONICOS DEL ESTOMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

LA EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES RESULTANTES DE LA POBREZA DE LA SANGRE Y DE LA EXTENUACION.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legitima Emulsion de Scott llevan adherida á la cubier a la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparado por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parejas Porcoso Excessib, para icoma y dolores.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombraos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarios en Santander: Dionisio Erasun. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del Pectoral de Cereza en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer basta para curar la tos, garrotillo, tos ferina y todas las enfermedades de la garganta y de los Pulmones.

EL PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

¡Póngase EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER'S CHERRY PECTORAL" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

ESTOMAGO

ELIXIR DE LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.— Gradable al paladar.

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

DEL ESTOMAGO LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exljase la PEPTONA GATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

Dr. Martin, 3, París y buenas Farmacias

PUBLICICO

¡A Melilla y viva España! la victoria se aproxima y es segura, que además de haber mucha Artillería, miles de bravos soldados, y cuanto se necesita, mandamos para dar bríos dos excelentes bebi las: El Gran Anís Escuro y el Elvair Anís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

Sop esto Pes Ter les co A de u cons tante se pr ño q nado dedi los q dusti dader desa aque